

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 001- 2019- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del diez de abril de dos mil diecinueve, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe del proceso de admisión 2019-I, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustios, Directora de Admisión y Marketing.
2. Informe del proceso de matrícula 2019-I, a cargo de la Mgtr. Martha Elina Tesén Arroyo, Directora Académica.
3. Presentación del proceso enseñanza aprendizaje: estado de su implementación, a cargo de la Dra. Emma Margarita Wong Fajardo, Vicerrectora Académica.
4. Informes de los miembros del Consejo Universitario.
5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.



Acuerdos:

5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

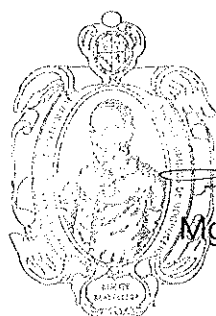
El Secretario General precisó que han sido presentados 104 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 33 de grado de bachiller, 61 de título profesional y 10 de título profesional de segunda especialidad.

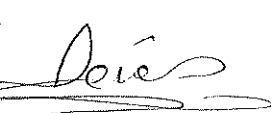
- a. 33 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 05 de Administración de Empresas, 02 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 de Arquitectura, 02 de Comunicación, 06 de Contabilidad, 04 de Derecho, 01 de Economía, 01 de Educación, 01 de Enfermería, 01 de Ingeniería Civil Ambiental, 07 de Ingeniería Industrial y 02 de Psicología.

ACTA -001- 2019- USAT-COUN

- b. 61 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 01 de Abogado, 01 de Arquitecto, 02 de Contador Público, 01 de Economista, 10 de Ingeniero Civil Ambiental, 02 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 01 de Ingeniero Energético, 06 de Ingeniero Industrial, 03 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 22 de Licenciado en Administración de Empresas, 07 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 de Licenciado en Comunicación, 02 de Licenciado en Educación Inicial, 01 de Licenciado en Educación Primaria y 01 de Licenciado en Psicología.
- c. 10 expedientes de título de segunda especialidad profesional: 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria y 06 de Segunda Especialidad Profesional en Educación con mención en Ciencias Religiosas.

Cuenta con la conformidad del Rector.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

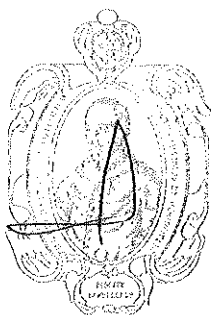
SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 002- 2019- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del ocho de mayo de dos mil diecinueve, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Proceso de formación del nuevo Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, a cargo de la Lic. Milagros Salas Vargas, Directora de Personal y el Abog. Fabrizio Orlandini Valera, representante de la Dirección de Asesoría Jurídica.
2. Agenda de Investigación, a cargo de la Dra. Elizabeth Silvestre Espinoza, Vicerrectora de Investigación.
3. Programa BERESHIT, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustos, Directora de Admisión y Marketing.
4. Informe de infraestructura y el nuevo PLAN MAESTRO, a cargo del Arq. Gonzalo Mauricio Echeandia Vanderghem, Director de Diseño e Infraestructura.
5. Informes de los miembros del Consejo Universitario.
6. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.



SECRETARÍA GENERAL

Acuerdos:

5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 103 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 40 de grado de bachiller, 50 de título profesional, 10 de título de segunda especialidad profesional y 03 de grado de maestro.

- a. 40 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 06 de Administración de Empresas, 01 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 07 de Arquitectura, 01 de Comunicación, 06 de Contabilidad, 01 de Derecho, 02 de Educación, 02 de Ingeniería Civil

ACTA -002- 2019- USAT-COUN

Ambiental, 06 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 06 de Ingeniería Industrial, 01 de Ingeniería Mecánica Eléctrica y 01 de Psicología.

- b. 50 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 02 de Abogado, 01 de Arquitecto, 15 de Contador Público, 01 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 04 de Ingeniero Industrial, 02 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 21 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos y 01 de Licenciado en Comunicación.
- c. 10 expedientes de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, 03 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Administración de Enfermería, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Cariología y Endodoncia, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Educación con mención en Ciencias Religiosas y 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
- d. 03 expedientes de Maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas y 02 de Maestro en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General



SECRETARIA GENERAL

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 003- 2019- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del doce de junio de dos mil diecinueve, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe de gestión de la Escuela de Posgrado 2019, a cargo de la Dra. Beatriz Ortega Pauta, Directora de la Escuela de Posgrado.
2. Avance del proceso de admisión y resultados del NPS, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustos, Directora de Admisión y Marketing.
3. Avances y logros del Vicerrectorado de Investigación, a cargo de la Dra. Elizabeth Silvestre Espinoza, Vicerrectora de Investigación.
4. Informes de los miembros del Consejo Universitario.



Acuerdos:

4. Informes de los integrantes de Consejo Universitario.
 - Secretario General

Informó que el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 05 de junio de 2019, aprobó 118 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 63 de grado de bachiller, 48 de título profesional, 05 de título de segunda especialidad profesional y 02 de grado de maestro; considerando su registro en la presente acta por fines de publicación en el portal de transparencia:

- a. 63 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 08 de Administración de Empresas, 02 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 04 de Arquitectura, 05 de Comunicación, 03 de Contabilidad, 03 de Derecho, 01 de Economía, 30 de Educación, 01 de Ingeniería Civil Ambiental, 02 de Ingeniería Industrial, 03 de Ingeniería Mecánica Eléctrica y 01 de Psicología

ACTA -003- 2019- USAT-COUN

- b. 48 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 02 Abogado, 09 de Contador Público, 06 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero Industrial, 13 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Comunicación, 03 de Licenciado en Educación Primaria, 07 de Licenciado en Enfermería y 05 de Licenciado en Psicología.
- c. 05 expedientes de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Educación: Psicopedagogía Religiosa y 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
- d. 02 expedientes de Maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas y 01 de Maestro en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

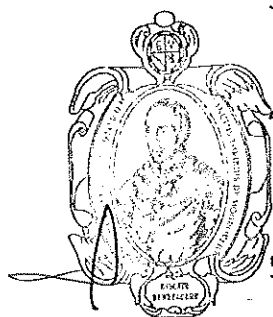
SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 004- 2019- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del diez de julio de dos mil diecinueve, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe PEI 2019-2023 - Nivel de cumplimiento, a Cargo de la Mgtr. Martha Fiorella Portaro Incháustegui, Directora de Planificación y Desarrollo.
2. Estados Financieros USAT - Resultados a Junio de 2019, a cargo del CPC. Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas.
3. Resultados NPS - Planes de mejora, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustios, Directora de Admisión y Marketing.
4. Jornadas espirituales con estudiantes ingresantes, a cargo de la Mgtr. Carmen Lía Gálvez Arenas, Directora de Tutoría y el R.P Sergio Giner Castro Guerrero, Capellán Mayor.
5. Avances del proceso de Autoevaluación para acreditación de las carreras profesionales, a cargo de la Mgtr. Martha Elina Tesén Arroyo, Directora de Gestión de la Calidad Universitaria.



SECRETARIA GENERAL

6. Informes de los integrantes del Consejo Universitario

Acuerdos:

4. Informes de los integrantes de Consejo Universitario.
 - Secretario General

Informó que el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2019, aprobó 97 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 25 de grado de bachiller, 67 de título profesional, 03 de título de segunda especialidad profesional y 02 de grado de maestro; considerando su registro en la presente acta por fines de publicación en el portal de transparencia:

ACTA -004- 2019- USAT-COUN

- a. 25 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 04 de Administración de Empresas, 01 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 de Comunicación, 01 de Contabilidad, 01 de Educación, 14 de Enfermería, 01 de Ingeniería Civil Ambiental y 02 de Ingeniería de Sistemas y Computación.
- b. 67 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 05 Abogado, 10 de Contador Público, 04 de Economista, 03 de Ingeniero Civil Ambiental, 02 de Ingeniero Industrial, 02 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 19 de Licenciado en Administración de Empresas, 08 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 de Licenciado en Comunicación, 01 de Licenciado en Educación Primaria, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura, 03 de Licenciado en Enfermería y 07 de Licenciado en Psicología.
- c. 03 expedientes de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria y 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica.
- d. 02 expedientes de Maestro: 02 expedientes de maestría: 01 de Maestro en Enfermería y 01 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación

Cuenta con la conformidad del Rector.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General
SECRETARIA GENERAL

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

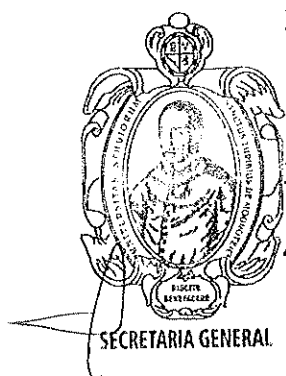
SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 005- 2019- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del cuatro de setiembre de dos mil diecinueve, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe de movilización internacional en gestión de la investigación e innovación- Brasil, a cargo de Mgtr. Vanessa Castro Delgado, Coordinadora de Investigación y Mgtr. Carla Gamarra Flores.
2. Informe del proceso de matrícula 2019-II, a cargo de la Mgtr. Martha Tesén Arroyo, Directora Académica e Informe de ingresantes 2019-II, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustios, Directora de Admisión y Marketing.
3. Informes de los miembros del Consejo Universitario.
4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.



Acuerdos:

4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 169 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 109 de grado de bachiller, 57 de título profesional y 03 de título de segunda especialidad profesional.

- a. 109 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 22 de Administración de Empresas, 04 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Arquitectura, 07 de Comunicación, 19 de Contabilidad, 09 de Derecho, 02 de Educación, 02 de Enfermería, 10 de Ingeniería Civil Ambiental, 07 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 16 de Ingeniería Industrial, 05 de Ingeniería Mecánica Eléctrica y 03 de Psicología.
- b. 57 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 08 de Abogado, 04 de Contador Público, 01 de Economista, 04 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 05 de Ingeniero

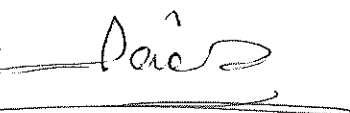
ACTA -005- 2019- USAT-COUN

Industrial, 08 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Educación Primaria, 03 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 20 de Licenciado en Enfermería y 01 de Licenciado en Psicología.

- c. 03 expedientes de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional en Administración de Enfermería y 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.

Cuenta con la conformidad del Rector.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 006- 2019- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del dos de octubre de dos mil diecinueve, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Informe del evento Usaturday 2019, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustios, Directora de Admisión y Marketing.
2. Apelación de un estudiante de la Escuela de Posgrado contra Resolución N° 016-2019-USAT-PGRA.
3. Apelación de un estudiante de la Escuela de Administración de Empresas contra la Resolución N° 896-2019-USAT-FCEM.
4. Vacantes de Pregrado y Posgrado 2020.
5. Informes de los integrantes del Consejo Universitario.
6. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.



SECRETARIA GENERAL

Acuerdos:

2. Apelación de un estudiante de la Escuela de Posgrado contra Resolución N° 016-2019-USAT-PGRA.
 - 2.1. Declarar improcedente el recurso de apelación presentado por la estudiante de la Escuela de Posgrado contra Resolución N° 016-2019-USAT-PGRA, por extemporáneo.
3. Apelación de un estudiante de la Escuela de Administración de Empresas contra la Resolución N° 896-2019-USAT-FCEM.
 - 3.1. Confirmar la sanción impuesta al estudiante de la Escuela de Administración de Empresas mediante Resolución N° 896-2019-USAT-FCEM de fecha 03 de setiembre de 2019.

6. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 209 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 144 de grado de bachiller, 53 de título profesional, 04 de título de segunda especialidad profesional 06 de grado de maestro y 01 de grado de doctor.

- a. 144 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 35 de Administración de Empresas, 02 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 04 de Arquitectura, 09 de Comunicación, 37 de Contabilidad, 09 de Derecho, 03 de Economía, 07 de Educación, 05 de Ingeniería Civil Ambiental, 03 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 21 de Ingeniería Industrial, 07 de Ingeniería Mecánica Eléctrica y 02 de Psicología.
- b. 53 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 06 de Abogado, 02 de Arquitecto, 11 de Contador Público, 02 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 05 de Ingeniero Industrial, 15 de Licenciado en Administración de Empresas, 03 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Licenciado en Comunicación, 01 de Licenciado en Educación Inicial, 02 de Licencia en Enfermería y 02 de Licenciado en Psicología.
- c. 04 expedientes de título de segunda especialidad profesional: 02 de Segunda Especialidad Profesional en Administración de Enfermería, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Educación: Psicopedagogía Religiosa y 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
- d. 06 expedientes de Maestro: 01 de Maestría en Bioética y Biojurídica, 02 de Maestría en Educación: Antropología, Familia y Gestión, 01 de Maestría en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación y 02 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.
- e. 01 expediente de Doctor: 01 de Doctor en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

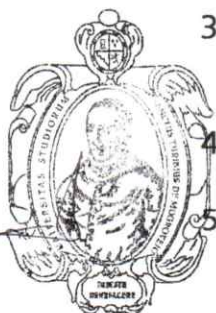
SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 007- 2019- USAT-COUN

A las diez y treinta horas del seis de noviembre de dos mil diecinueve, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Resultados del Ranking América Economía de Universidades del Perú 2019, a cargo de la Mgtr. Martha Fiorella Portaro Incháustegui, Directora de Planificación y Desarrollo.
2. Avances de ejecución del presupuesto USAT 2019 y proyecciones cierre de año, a cargo del CPC Fredi Wilan Tuesta Torres, Director de Finanzas.
3. Sistema de Mantenimiento Integral, a cargo del Lic. Jorge Luis Castillo Lluncor, Director de Operaciones
4. Informes de los integrantes del Consejo Universitario
5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales



SECRETARIA GENERAL

Acuerdos:

5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 112 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 60 de grado de bachiller, 43 de título profesional, 03 de título de segunda especialidad profesional y 06 de grado de maestro. Así mismo 01 expediente de duplicado de diploma de título profesional y 01 de rectificación del 1er prenombre en diploma de grado de bachiller.

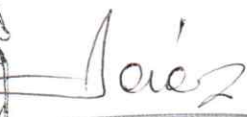
- a. 60 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 14 de Administración de Empresas, 05 de Arquitectura, 04 de Comunicación, 04 de Contabilidad, 05 de Derecho, 04 de Educación, 04 de Ingeniería Civil Ambiental, 02 de Ingeniería de Sistemas y Computación, 15 de Ingeniería Industrial, y 03 de Ingeniería Mecánica Eléctrica.

- b. 43 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 04 de Abogado, 01 de Arquitecto, 04 de Contador Público, 01 de Economista, 06 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 03 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico y Eléctrico, 10 de Licenciado en Administración de Empresas, 06 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 de Licenciado en Educación: Lengua y Literatura, 01 de Licenciado en Educación: Matemáticas, Computación e Informática, 01 de Licencia en Enfermería y 02 de Licenciado en Psicología.
- c. 03 expedientes de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, y 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres.
- d. 06 expedientes de Maestro: 01 de Maestro en Enfermería, 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas, y 04 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.
- e. 01 expediente de duplicado de Título Profesional de Licenciado en Psicología (por pérdida).
- f. 01 expediente de rectificación del 1er prenombre en diploma de grado académico de Bachiller en Derecho.

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL



Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA - 008- 2019- USAT-COUN

A las doce horas del 13 de diciembre de dos mil diecinueve, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión.

Agenda:

1. Resultados del NPS, a cargo de la Lic. Jimena Campodónico Bustios, Directora de Admisión y Marketing.
2. Resumen de gestión académico - administrativa 2019, a cargo de la Mgtr. Martha Portaro Incháustegui, Directora de Planificación y Desarrollo.
3. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales

Acuerdos:

4. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

El Secretario General precisó que han sido presentados 166 expedientes de graduados y titulados aptos para recibir el diploma correspondiente: 44 de grado de bachiller, 106 de título profesional, 09 de título de segunda especialidad profesional, 06 de grado de maestro y 01 de grado de doctor. Así mismo 02 expedientes de duplicados de título profesional.

- a. 44 expedientes de grado académico para obtener el diploma de bachiller: 12 de Administración de Empresas, 02 de Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 de Arquitectura, 07 de Contabilidad, 03 de Derecho, 01 de Economía, 04 de Educación, 01 de Ingeniería Civil Ambiental, 07 de Ingeniería Industrial, 03 de Ingeniería Mecánica Eléctrica y 02 de Psicología.
- b. 106 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 02 de Abogado, 04 de Arquitecto, 20 de Contador Público, 02 de Economista, 14 de Ingeniero Civil Ambiental, 07 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 04 de Ingeniero Industrial, 03 de Ingeniero Mecánico y Eléctrico, 32 de Licenciado en Administración de Empresas, 04 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 de Licenciado en Comunicación, 03 de Licenciado en Educación Inicial, 03 de Licenciado en

ACTA -008- 2019- USAT-COUN

Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura y 05 de Licenciado en Psicología.

- c. 09 expedientes de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 04 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, y 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
- d. 06 expedientes de Maestro: 02 de Maestro en Enfermería, 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información, 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística, y 02 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.
- e. 01 expediente de Doctor: 01 de Doctor en Bienestar Social y Desarrollo Local.
- f. 02 expedientes de duplicado de Título Profesional: 01 de Abogado y 01 de Contador Público, por pérdida.

Cuenta con la conformidad del Rector.




Mgtr. Jorge Pérez Uriarte
Secretario General